

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Sobre el espesor temporal de las representaciones sociales en el discurso periodístico. Los aborígenes en la prensa local: 2006-2007 y 1859.

Cebrelli, Alejandra y Arancibia, Víctor (CIUNSa).

Cita:

Cebrelli, Alejandra y Arancibia, Víctor (CIUNSa). (2007). *Sobre el espesor temporal de las representaciones sociales en el discurso periodístico. Los aborígenes en la prensa local: 2006-2007 y 1859*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/216>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**SOBRE EL ESPESOR TEMPORAL DE LAS REPRESENTACIONES
SOCIALES EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO
LOS ABORÍGENES EN LA PRENSA LOCAL: 2006-2007 Y 1859**

Mesa 28: Historia / Periodismo / Comunicación. ¿Interdisciplina? Problemáticas y articulaciones en discusión

Alejandra Cebrelli / Víctor Arancibia
(Carrera de Ciencias de la Comunicación - CIUNSa.)

El tratamiento periodístico del caso de la niña *wichi* de nueve años embarazada por su padrastro posibilita dar cuenta del funcionamiento y del espesor temporal de las representaciones en el espacio mediático desde una perspectiva interdisciplinaria.

Cabe aclarar que el presente trabajo es el resultado de diez años de indagaciones individuales y reflexiones compartidas sobre el problema ya enunciado. Uno de los trayectos operó sobre el discurso misional y de los expedicionarios militares y científicos en el Chaco (siglos XVIII y XIX) y más recientemente sobre el discurso periodístico tradicional y alternativo fundamentalmente en el ámbito local. El otro se inicia con el trabajo sobre la prensa salteña en el siglo XIX (1854-1867) y actualmente se centra en las producciones mediáticas contemporáneas. De allí que la presente exposición se organice desarrollando en primer término los aportes compartidos al problema del espesor temporal de las representaciones sociales en el discurso periodístico, para luego ver su funcionamiento rastreando sus genealogías. Este rastreo implica la reconstrucción de las formaciones discursivas involucradas mediante una operatoria arqueológica que posibilita dar cuenta de las regulaciones discursivas, de las condiciones de producción y de las estrategias de decibilidad y de visibilización de la producción la textual.

Acerca de las representaciones y sus modos de funcionamiento¹

Las representaciones sociales² se configuran en discursos que dan testimonios de un saber de conocimiento sobre el mundo y de un saber de creencia, abarcador de un

¹ Las reflexiones que se exponen a continuación forman parte de la producción conjunta, parte de la cual aparece condensada en el libro *Representaciones sociales. Modos de mirar y de hacer* (Cebrelli-Arancibia: 2005). Las mismas se continúan en el proyecto de investigación titulado "Representaciones sociales. Modos de percibir, de decir y de construir identidades" actualmente en curso y que se enmarca en el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

² El término latino *re-presentare* significaba en latín /volver presente lo ausente/; a partir del cristianismo, significa /estar en lugar de/ (Accarino: 2003), definición que reubica el problema en el ámbito de la semiótica. Emile Durkheim propone el nombre de *representación colectiva* para aludir a la relación entre

sistema de valores. Estos discursos cumplen un rol identitario constituyendo una mediación social que permite a los miembros de un grupo edificarse una conciencia de sí y una identidad colectiva (Charaudeau/Maingueneau: 2002).

Desde aquí, las representaciones sociales pueden entenderse como bisagra y, a la vez, mecanismo traductor entre prácticas y discursos que propone un modo de ser, un modo de percibir y posee varios efectos perlocutivos posibles: su impacto sobre las prácticas en general y comunicativas en particular es directo ya que raya y regula el campo de interlocución (Cebrelli: 2007). Las representaciones colocan al agente en un rol, le otorgan una jerarquía social en una instancia de comunicación determinada, señalándole una pertenencia grupal, étnica, de clase y territorial. Desde esa posición, el agente actúa y siente o percibe de determinada manera, en respuesta a las 'instrucciones' implícitas en cada representación. Más aún, en las interacciones discursivas, en el complejo, tensivo y contradictorio entramado de las imágenes de sí mismos y de los otros que los interlocutores textualizan en sus enunciados, se interpelan, se revisan y se resignifican las identidades individuales y sociales, las pertenencias y las exclusiones.

Desde esta perspectiva analítica, una representación funciona como un mecanismo traductor en tanto posee una facilidad notable para archivar y hacer circular con fluidez conceptos complejos cuya acentuación remite a un sistema de valores y a ciertos modelos de mundo de naturaleza ideológica. Gran parte de la capacidad de síntesis se debe a su naturaleza parcialmente icónica, fruto de que –en algún momento de su circulación- se ha materializado por medio de diversas materialidades sónicas y diferentes soportes y, por lo tanto, su percepción y su significación son deudoras de algún tipo de signo que lo refiere y con el cual se identifica. Las representaciones tienen una dimensión icónica que favorece su adaptabilidad a los diferentes contextos de producción y su alta capacidad reproductiva. De esta manera, estas imágenes suelen tener una alta recurrencia en la formación discursiva del momento de producción, lo que les otorga ciertos rasgos hipercodificados que posibilitan su reconocimiento inmediato. Esta cristalización parcial, nunca absoluta, se suma a una circulación más o menos sostenida no sólo en el momento de producción sino también a lo largo de un tiempo que puede ser tan extendido que sus marcas de origen no sean conscientes ni significativas para los usuarios contemporáneos.

significación, realidad e imagen. Para Marin *representación social* refiere esquemas de clasificación, de acciones y de juicios. (Charaudeau / Maingueneau: 2002).

Un ejemplo sencillo de este modo de funcionamiento se puede obtener al trabajar la representación del aborígen. Si se le pide a un grupo de gente –estudiantes universitarios, por citar un grupo de referencia- que dibujen sin pensar la figura de un indio, inmediatamente lo que se plasma es un esquema semejante: un monigote con una pluma y, en la mayoría de los casos, el esquema de un arco y una flecha en las manos. El dibujo pone en evidencia que el origen socio-cultural de esa representación no es deudora de la observación directa de las comunidades aborígenes locales (wichis, qoms, pielagás, chorotes, guaraníes, coyas, chulupíes, entre muchos otros) sino de la producción cinematográfica estadounidense. Ello hace visible no sólo la dimensión icónica de las representaciones sino, además, el modo en que su instauración y circulación está estrechamente relacionado con las problemáticas de las hegemonías discursivas, culturales y económicas. Asimismo, permite observar la manera en que las representaciones –una vez construidas, instauradas y validadas- obliteran la percepción directa de lo real, no importa lo ‘inmediata’ y cotidiana que pueda ser esa realidad.

El ícono ya descrito del aborígen aún funciona como un referente a la hora del ingreso a la cultura letrada. Cada uno de los niños aprende a escribir y a conceptualizar la noción de indio tendiendo como referencia la representación icónica aludida. Es más, en cada acto escolar, cuando es necesario poner en escena un representante de los pueblos originarios, se apela a la misma figuración para construir los trajes de los niños. En otro campo social, el de los festejos del carnaval, se pueden ver a las comparsas salteñas adoptando nombres de las comunidades locales pero toda la iconografía que se plasma en sus trajes y en sus emblemas da cuenta del origen cinematográfico aludido. De esta manera, la cultura popular adopta las representaciones construidas desde la hegemonía, ignorando las autorepresentaciones que las comunidades aborígenes tienen de sí mismas.

Este funcionamiento y circulación en diferentes ámbitos permite entender que las hegemonías muestran las representaciones como configuraciones consolidadas y homogéneas tratando de situar a los representados en un lugar determinado. La consolidación de las representaciones y su intento permanente de obnubilar la percepción de lo real posibilita que sea un mecanismo eficaz de control ya que sitúa, hace visible y valora a determinados grupos sociales. Su impacto sobre la percepción de lo real es tal que los propios representados, dando cuenta de formas de autodisciplinamiento, suelen adoptarlas acríticamente.

Pese al efecto de realidad ‘homogénea’ que producen las representaciones, su proceso constitutivo es complejo, disímil, heterogéneo ya que conlleva imágenes ‘fundadas’ en tiempos diferenciados. Precisamente, y siguiendo con la representación del aborigen, puede verse cómo la representación conlleva valores –a veces contradictorios- cuyo proceso de constitución se hunde en el tiempo. Al campo semántico del indio se le adosan los semas de /sucio/, /analfabeto/, /inculto/, /borracho/, /ocioso/ hasta llegar a /bárbaro/ y /salvaje/ que son los semas fundacionales de esta representación en la escritura colonial y en la decimonónica de estas latitudes. Ello muestra cómo las representaciones sociales van constituyéndose con núcleos sémicos superpuestos provenientes de representaciones que se entienden como afines desde las formaciones discursivas vigentes y que se sobreimprimen sin perder su propia especificidad

Cada representación –percibida como unitaria por sus usuarios- es, en realidad, el resultado de ese complejo proceso. Pese al efecto de monosemia y de referencialidad única que produce, su análisis deja traslucir –como a través de varios vidrios esmerilados- superposiciones y traslapamientos múltiples, tanto sobre otras representaciones en vigencia como sobre imágenes anteriores sobre las cuales la representación en cuestión se ha re-inventado y ha resignificado sin borrar del todo el origen cultural y la entonación fundacional de cada una. Como resultado de esta disímil constitución, las representaciones –sobre todo las que funcionan en situaciones de conflictivo contacto intergrupales e, inclusive, interculturales- son extremadamente lábiles y ambiguas y cambian su acento según las regulaciones de cada formación discursiva. Así, cada imagen evocada permite ‘fechar’ una época de la cultura ya que remite al momento en que tuvo mayor circulación. El hecho de que se actualicen y se nominen ciertas imágenes no impide que otras se mantengan en latencia, contaminando de todas formas la semiosis textual.

En otras palabras, cada una de las imágenes adosadas a la ‘antigua’ representación funciona a modo de mecanismo traductor de una formación discursiva a la otra, de un horizonte de referencias al otro. Cada una de ellas se actualiza de acuerdo al tipo de discurso donde se entrama y a las ideologías circulantes en las formaciones discursivas implicadas. Ello no quiere decir que se olviden configuraciones discursivas que habían sido canónicas en otras épocas y que, por entonces, están en posiciones más o menos periféricas pues, precisamente, este modo particular de funcionamiento de las representaciones pone en evidencia lo contrario.

Espesor temporal: representaciones y discurso periodístico

Por todo lo antedicho, la noción de espesor temporal de las representaciones sociales constituye una herramienta heurística valiosa a la hora de significar y, por ende, devolverle la historicidad al discurso periodístico. Ello resulta particularmente útil en tanto esta práctica discursiva instituye como uno de sus valores más preciados la novedad (Charaudeau: 2003). De esta manera, sus lógicas de producción de sentido tienden a obliterar la historicidad de los hechos considerados noticiables³. Esto es más llamativo en el caso de los géneros informativos canónicos (noticia y crónica, sobre todo), inclusive en el caso de los hechos serializados cuya cobertura se extiende a lo largo de un cierto lapso temporal. Al seguir uno de estos hechos a lo largo del tiempo, resulta evidente el modo en que el discurso periodístico tiende a considerar, casi excluyentemente, las condiciones de posibilidad más inmediatas del hecho en cuestión.

Por otro lado, la efectividad de las representaciones sociales en tanto reproducción de identidades e ideologías es mayor en las prácticas más naturalizadas que constituyen los *habitus*. De allí que tengan un alto impacto a la hora de sostener criterios de noticiabilidad -valores noticia- que se han internalizado y forman parte de las rutinas periodísticas (Martín: 2000, Túñez: 1999, Fontcuberta y Borrat: 2006) y que, por ende, resultan fundamentales a la hora de construir las agendas (Fontcuberta y Borrat: 2006). El diseño de las agendas funciona bajo el principio de la renovación constante por lo que –apoyado en el valor de la novedad- los temas y las problemáticas aparecen y desaparecen del espacio mediático con una rapidez que obnubila la perspectiva histórica que implica una percepción de la temporalidad a largo plazo.

En este se hace necesario aclarar que el discurso periodístico sitúa los hechos noticiables en una contemporaneidad enunciativa, tratando de aproximar los instantes de surgimiento de la acción al de la producción mediática, al de la salida del producto periodístico y al de su consumo. Cada soporte de difusión (prensa, radio, televisión, internet) lo hace a su manera en función de sus propias lógicas pero todos tienen en común el marco temporal en que se define la actualidad y en que las acciones adquieren el *status* de noticia. Sin embargo, este carácter es diferente al de otros ámbitos de las

³ La referencia a la realidad puede fragmentarse en unidades completas e independiente llamadas **hechos** o **actos** (Fontcuberta: *ibidem*). Implican un proceso interpretativo previo. Los **sucesos se diferencian de los acontecimientos porque** son hechos tratados con un estilo sensacionalista: se los aísla de la serie pues se relacionan con crímenes, escándalos, rarezas o catástrofes (de allí su espectacularidad) y suelen comentarse con ribetes pintorescos (Barthes: 1983).

ciencias sociales⁴. La contemporaneidad es central en el contrato mediático y guía la construcción de las agendas. Esto da cuenta de dos características esenciales del discurso de la información: su fugacidad y su ahistoricidad⁵. Esto explica la dificultad que tienen los medios para dar cuenta del pasado y para imaginar el futuro (Charaudeau: 2003) y el valor heurístico de la noción de espesor temporal de las representaciones a la hora de analizar este discurso.

De hecho, este tipo de análisis permite devolver al discurso de la información su anclaje en los tiempos largos y medios de la cultura. De esta manera, los periódicos se transforman en ‘archivos materiales’⁶ de la producción discursiva de una sociedad determinada. Esto posibilita rastrear las representaciones mediante una operatoria arqueológica. La misma consiste en realizar lecturas contrastivas en momentos coyunturales de una sociedad donde las imágenes de uno y de los otros se ponen en evidencia.

En el caso de la niña wichí, por ejemplo, la ‘aparición’ de los aborígenes en el discurso periodístico se produce en el contexto del impacto de los discursos ambientalistas⁷ y de los debates acerca de las catástrofes climáticas. La fundación de

⁴ En historia habría que hablar de contemporaneidad ya que este discurso intenta abarcar un espacio temporal mucho más extendido que se define a partir de la permanencia de las organizaciones sociales y de los comportamientos de pueblos y naciones, a través de sus imaginarios sociales y de los valores simbólicos que lo sustentan. En contraste, la contemporaneidad mediática se mide por el hecho de que la aparición del acontecimiento sea lo más cercano posible del momento de transmisión de la noticia y de su consumo (Charaudeau: *ibídem*).

⁵ Una noticia es por definición efímera; sólo se puede repetir y mantener con la portación de un elemento nuevo e imprevisto para evitar la saturación (Charaudeau: *Op. Cit.*).

⁶ Michel Foucault en *La arqueología del saber* hace referencia al archivo material y su función dentro de cada formación discursiva y formación social que se presenta como dominante en un estado de sociedad dado. Siguiendo la propuesta foucaultiana, el archivo interactúa de manera constante con los discursos circulantes en la sociedad por cuanto no sólo regula su circulación sino que se alimenta de ellos en una interacción constante. De esta manera, el archivo, dentro de una formación socio-histórico-discursiva, es conformado por los discursos circulantes y, a la vez, prescribe el accionar discursivo y las prácticas que se generan a partir de él que se realiza en la sociedad. Este movimiento de ida y vuelta hace que el archivo se modifique y perviva adquiriendo una vitalidad notable en cada estado de sociedad. La consideración de los archivos y su conformación depende del entrecruzamiento de los factores a los que se haga referencia. Pero no es un archivo meramente discursivo ya que necesita de un soporte material para que se conserve. La materialidad del archivo implica, además, que existan una serie de estrategias para su conservación, circulación así como los modos de su destrucción y olvido (Foucault: 2002).

⁷ Durante los últimos años, el tema de la deforestación y de los cambios climáticos y su impacto en la vida cotidiana forman parte de las agendas mediáticas de manera sostenida. El hecho de que las comunidades aborígenes comiencen a tener voz propia en los espacios mediáticos, se explica, en parte, al espesor temporal de la representación social del indio. Desde la fundación de esta imagen en la cultura letrada en la República Argentina (*La cautiva* de Esteban Echeverría a mediados del siglo XIX) la idea de que el indio forma parte del paisaje ha tenido una larga y triste repercusión en la historia nacional. La Campaña del Desierto, por ejemplo, tuvo éxito gracias a la eficacia de esta representación; en tanto los

este tipo de representación se produce casi un siglo y medio antes, en el momento de la constitución del Estado y de los discursos que tratan de homogeneizar las identidades en pos de la estructuración de una idea de nación capaz de consolidar las identidades colectivas.

De esta forma, el seguimiento de las representaciones a lo largo del tiempo en un campo discursivo determinado posibilita genealogizar dichas construcciones y su funcionalidad en las formaciones discursivas consideradas. Este proceso genealógico devela los procesos de construcción representacional porque permite visualizar los momentos fundacionales de cada uno de los semas constitutivos de la representación en cuestión. Asimismo, permite localizar las formaciones ideológicas que vierten su sentido en las representaciones y las funciones que cumplen en cada instancia social.

El caso de la niña wichi⁸

Las representaciones en el marco del Estado Nacional poseen rasgos diversos – edad, género, educación, propiedad, religión, entre otros- dentro de los cuales, las diferencias étnicas, lingüísticas y/o culturales determinan criterios que impactan sobre los derechos y las responsabilidades de los agentes, señalando su pertenencia o no a la nación. En otras palabras, las representaciones colaboran con el diseño de la imagen del ciudadano, *status* que otorga igualdad de derecho y de obligaciones a los individuos desde el punto de vista legal y, desde el discursivo, permite un intercambio equitativo más allá de las jerarquías instituidas, otorgando a cada locutor la posibilidad de tomar la palabra según las regulaciones vigentes en la instancia de producción. De allí que las representaciones, como ya se dijo, sean susceptibles de un control (De Certeau: 1995) y tengan también una dimensión ideológica, frecuentemente relacionada con las políticas estatales.

Desde la generación del '80, la República Argentina se había transformado en un país *sin indios ni negros*. ¿Acaso había desaparecido la numerosa población de color

territorios aborígenes no estaban poblados por los criollos, se los consideraba 'vacíos', dando cuenta de cómo el pasaje había 'absorbido' en una especie de extraña metonimia a sus habitantes originarios.

⁸ El presente apartado es un fragmento del artículo "Visibilización, identidad y pertenencia: representaciones y voces del aborígen chaqueño en el discurso periodístico" de Alejandra Cebrelli. Dicho paper es el trabajo final del Posdoctorado del Programa Multidisciplinario de la Formación Continua para Doctores en Ciencias Sociales, Ciencias de la Comunicación, Humanidades y Artes (**Posdoctorado del CEA: tercer ciclo- disciplinas: Semiótica / Literatura / Análisis del Discurso / Comunicación**) del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

que había sido mayoría durante la colonia (Presta: 2000)? De ninguna manera. Se trataba de una operación ideológica según la cual las personas étnicamente marcadas fueron presionadas por el estado para desplazarse de sus categorías de origen a fin identificarse con la representación del ciudadano. Sus rasgos más visibles: el uso del delantal blanco en la escuela, el servicio militar obligatorio, la prohibición de las lenguas indígenas y la restricción de los nombres de pila considerados extranjeros⁹ –los aborígenes entraban en esta categoría (Grimson: 2006). Los dos últimos ponen en evidencia la importancia de la dimensión lingüística de una política estatal orientada a la construcción de una lengua *nacional* que, entre otras cuestiones, resultó en la estigmatización o invisibilización de la diferencia. Todo coadyuvó a la construcción de la imagen de la Argentina como país étnicamente homogéneo y a la ilusión de que sus ciudadanos eran de origen europeo. Con ello se instauraba un campo de interlocución que invisibilizó la diversidad interna; se trataba de la construcción de un espacio social y simbólico en el cual los actores interactuaban y/o podían intervenir en él, en tanto poseían una identificación por él establecida (Grimson: *Ibíd* y 2000).

Más allá de los discursos mediáticos y/o oficiales sobre estos aborígenes, la historia argentina da cuenta de una larga cadena de exterminio, apropiación, explotación, abuso y olvido a los que el ciudadano pretendidamente ‘blanco’ los ha sometido a lo largo del tiempo. En muchos casos, la invisibilización discursiva y simbólica significó la muerte de comunidades enteras, la pérdida de bienes y de tierras, de dignidad y de memoria colectiva; en otras palabras, la negación de la identidad, de la voz y sobre todo del cuerpo.

Desde los primeros años de la república, la cuestión del indio aparece tematizada en los primeros periódicos locales y nacionales. Se los descalifica y se los relaciona con la barbarie (Bocco: 2004) o se denuncia su explotación y su tráfico (Arancibia: 1999) pero -en todos los casos- se habla *sobre* ellos, negándoles la posibilidad de transformarse en sujeto de su propio discurso. En ocasiones, se les cede la voz mediante citas supuestas que son impostaciones, palabras que remiten al horizonte de referencia estatal que, por todo lo dicho, resulta ajeno al de las culturas originarias.

Con el paso de los años, el espesor temporal de estas representaciones adquiere diferentes matices según la ideología de turno -los indios pueden ser /salvajes/ o /miserables/, pero nunca abandonan su alteridad constitutiva. Las estrategias para

⁹ Los debates sobre el vínculo lengua-nación transitan la historia argentina desde la consolidación del estado a su erosión por los cambios de la economía-mundo (Arnoux: 2000).

entramar estas imágenes en las prácticas escriturarias del país se rutinizan y, junto con las comunidades que refieren, se vuelven invisibles. Atravesando los tiempos de la historia, estrategias y representaciones son actualizadas por los medios en sus más diversos formatos y soportes sin excesivas variaciones.

De hecho y más allá de las mejores intenciones y/o de las declaraciones en defensa de los derechos de estos pueblos, la tematización y la impostación siguen leyéndose en periódicos prestigiosos de circulación nacional y provincial. A propósito, puede citarse el tratamiento de un caso relativamente reciente que tuvo un alto valor noticiable y, a modo de ‘conmemoración’ del Día de la Raza, planteó un debate que ocupó páginas de diarios y periódicos locales y bonaerenses entre el 12 y el 30 de octubre de 2006¹⁰: el de la niña wichi, perteneciente a la comunidad aborigen de Lapacho Mocho (Departamento de San Martín, provincia de Salta) presuntamente abusada por su padrastro.

El hecho poseía ribetes sensacionalistas los cuales, sumados a la efeméride, aumentaron su noticiabilidad: se trataba de un estupro casi incestuoso de una menor que fue denunciado a la justicia por la madre de la víctima lo que terminó con la detención del culpable, un aborigen de 28 años. Sin embargo, una vez producido el nacimiento de la criatura fruto de la cuestionada relación, la comunidad entera –junto con la niña, su bebé y la abuela- se hicieron presentes en el Juzgado local para reclamar por la libertad del joven wichi, aduciendo que la justicia no había tenido en cuenta pautas culturales, según las cuales, la niña ya gozaría de libertad sexual dentro de su comunidad.

Mientras la Corte de Justicia reconsideraba el caso y solicitaba una pericia antropológica, los medios locales y nacionales habían abierto el debate sobre si las garantías constitucionales implicaban o no a los pueblos originarios cuya cultura, para algunos lectores, era calificada como *del horror* mientras otros obliteraban el comentario y criticaban la posible absolución del padrastro considerándola una violación flagrante a los derechos humanos en general e infantiles en particular¹¹.

¹⁰ Se relevaron noticias, crónicas y cartas de lector en los diarios *El Tribuno* (Salta) e *INFOBAE* (Buenos Aires) y los semanarios *El Expreso* y *Crónica del NOA* (Salta). Asimismo, se tomaron comentarios que circularon en la red de la Universidad Nacional de Salta firmados por profesionales y por instituciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos como la “Comisión de la Mujer”. Cabe aclarar que *El Tribuno* (diario de mayor tirada provincial) agendó la noticia que siguió hasta el día 30 de octubre de ese año. Luego de un *impasse* reapareció el debate recientemente en los medios que será oportunamente referenciado.

¹¹ “Las Cartas”, *El Tribuno*, 16 de octubre de 2006, 38.

Sicólogos, pediatras, juristas o antropólogos fueron entrevistados por los medios que transformaban sus palabras en citas de autoridad.

Mientras tanto, el 15 de octubre, *El Tribuno* realizó una entrevista a Octorina Zamora, ex-candidata a diputada provincial y dirigente de *Honat Le Les* (una comunidad wichí)¹², la cual fue parcialmente reproducida al día siguiente por *INFOBAE*¹³. Estas intervenciones pasaron casi desapercibidas en el aluvión de opiniones ‘calificadas’ sobre el tema que reproducía la prensa local y nacional.

El caso puso en evidencia el *difuso terreno*¹⁴ donde simbólicamente habitan los aborígenes y discurren las discusiones sobre sus problemas, ese *afuera* del territorio nacional donde nadie parece verlos. Ese es el punto donde, más allá de las intenciones de los participantes en el debate público, se visibiliza el proceso de naturalización tanto del silenciamiento de la palabra del aborigen argentino como de las representaciones con él relacionadas.

Un dato significativo en los diferentes artículos es la recurrente vacilación acerca de la edad exacta de la menor implicada –*de 9 años*¹⁵, *de entre 9 y 13 años*¹⁶, vacilación que los mismos medios intentan explicar aduciendo que *en estos casos las edades no son un dato fehaciente por no realizarse una efectiva inscripción y documentación de los recién nacidos*¹⁷. La carencia de documento nacional de identidad pasa desapercibida y no entra en el debate. Nadie considera que esta ausencia determina la no titularidad de la ciudadanía formal argentina y la falta de condición cívica y de dignidad de la niña aborigen.

Otra variable de análisis ignorada por periódicos es que el joven detenido (*un changarín de la zona*, según el antropólogo que participó en la pericia)¹⁸ era el único

¹² “El abuso no es una costumbre ancestral” en *El Tribuno / Edición digital*, 15 de octubre de 2006, 3-4.

¹³ “Polémica entre los wichis por el abuso sexual a menores” en *INFOBAECOM*, 17 de octubre de 2006 (Fecha de la nota, 16/10/06).

¹⁴ *El Tribuno*, 12 de octubre de 2006, 12.

¹⁵ *El Tribuno*, 12 de octubre de 2006, tapa y p. 12.

¹⁶ *El Tribuno*, 15 de octubre de 2006, 3 y 4.

¹⁷ *El Expreso*, 14 de octubre de 2006, 12.

¹⁸ Un colega del Departamento de San Martín me llamó la atención sobre el hecho de que ningún medio refería la situación de extrema pobreza de la familia. Alertada por el comentario, realicé una entrevista al Lic. Vito Márquez, antropólogo que había participado en la pericia judicial. Este confirmó que el supuesto victimario era el único sostén del hogar y que, hasta la fecha (8 de marzo de 2007), el caso seguía sin resolver y la joven madre “carecía hasta de leche para el bebé”.

sostén del hogar pero, a la vez, es el hijo de uno de los chamanes de la comunidad. Esta omisión parece responder a la cristalización de la representación del *indio miserable*, cuyo espesor temporal remite a los tiempos de la colonia¹⁹. Si la protagonista es una niña aborígen, parece ‘normal’ que carezca de DNI y que su indigencia la obligue a suplicar por la liberación del padre de su hijo. Al considerar el conflictivo contacto entre una y otra cultura y las contradictorias representaciones que los medios le atribuyen a la joven madre (víctima de violación y de estupro, niña inocente, madre soltera, joven aborígen en ejercicio de una sexualidad libre) sus acciones no resultan del todo claras. Queda la duda de si su participación en las marchas de protesta y en las ‘sentadas’ frente al juzgado local responde a un compromiso con las costumbres ancestrales de su comunidad o a la urgente necesidad de asegurar el alimento diario al recién nacido²⁰.

Fundaciones en el discurso periodístico local²¹

La explicación ‘histórica’ que puede darse al cono de sombras y ambigüedades desde donde se construyen las representaciones del caso aludido, hay que buscarlas en el momento en que se inicia la producción periodística en Salta, cuando se constituye el campo de interlocución nacional y provincial, se fundan las representaciones que se transforman en objeto del discurso periodístico naciente y se determinan cuáles serán las voces autorizadas para referir dicho objeto.

Para ello, se hace necesario destacar el lugar que los aborígenes ocupaban en la sociedad salteña de mediados del XIX. En ella, los grupos indígenas quedaban fuera de la visibilidad de la ciudad y, por lo tanto, de la visibilidad mediática. De hecho, al leer

¹⁹ Esta representación aparece habitualmente en los juicios capitulares de San Miguel de Tucumán y de Santiago del Estero y en la escritura de los misioneros jesuitas en el Chaco a lo largo de los siglos XVII y XVIII (Cebrelli, 2006).

²⁰ Según el ya citado Márquez, para algunos antropólogos se trata de la práctica ancestral del sirviñacu la cual es propia de las comunidades andinas, no de las chaqueñas. Por otra parte, el wichí es una lengua de alfabetización muy reciente por lo que no hay muchos textos escritos por sus hablantes que puedan ilustrar al respecto. El Taller de Memoria Étnica –organizado por antropólogos con el apoyo estatal– es uno de las pocas fuentes que se puede consultar. Allí se aclara que, una vez celebrados los rituales de la menarca, la niña deberá esperar hasta los 17 o 20 años para que sus padres le busquen una pareja (64-68), dato que confirma el testimonio ya aludido de Zamora. Finalmente, hay que considerar que la estrecha convivencia entre las diversas culturas aborígenes y la criolla han transformado los hábitos ancestrales, más allá de que se les reconozca o no el derecho a la diferencia cultural.

²¹ El presente apartado es un fragmento de la tesis doctoral en curso de Víctor Arancibia. La misma, presentada en el Departamento de Postgrado de la Facultad de Humanidades de la U.N.Sa., tiene como objeto de estudio un corpus de periódicos salteños editados entre los años 1854 y 1867.

los periódicos salteños desde 1854 hasta 1866, prácticamente no se encuentran referencias sobre este grupo pese a que hubo una problemática importante con la frontera chaqueña durante todo el siglo XVIII y que, por entonces, se mantenía latente²². Esta falta de referencia a los grupos indígenas se ve alterada por la presencia de dos corpus de cartas de lectores que se publicaron en 1859 en *La libertad en el orden*, periódico cuyo título tiene una carga de sentido imposible de obviar. En ellas, se mencionan dos hechos donde los protagonistas fueron grupos indígenas.

El primer conjunto de cartas tiene que ver con una acusación que se realiza al Teniente gobernador de Orán por parte de un juez. El texto plantea que el encargado de la seguridad no realiza ninguna acción para evitar prácticas esclavistas que continúan en la zona. La respuesta comenta que los indios *mansos* no tienen ningún problema; en cambio los otros, cuando son capturados, se los entrega a los vecinos para que se encarguen de su educación:

...llegados los cautivos se nombra una comisión de dos o tres vecinos de los más notables de esta ciudad. Estos proveen a su manutención y proceden a distribuirlos mediante una retribución de diez o quince pesos, que depositan en el tesoro de la guarnición las personas que los reciben²³.

Esta respuesta contiene una interesante descripción sobre cuáles son las operaciones que se realizan desde las instituciones del estado para con los indios “jóvenes” en esa localidad y quiénes eran los encargados de hacer cumplir esta prescripción. Se publican juntas las acusaciones y las respuestas enviadas en la misma edición, llamativamente, el 16 de abril de 1859, fecha conmemorativa de la fundación de Salta²⁴.

El segundo par de cartas se publica pocos días después de las primeras donde el mismo teniente gobernador cuestionado envía un informe al secretario de gobierno en el que da cuenta de un crimen del cual un indígena habría participado. En esta se mencionan como característica de uno de los asesinos: *es un indiecito joven alto y*

²² A lo largo de todo el siglo XVIII se produjeron conflictos entre los criollos y algunos grupos indígenas, en particular los guaycurúes y los abipones, que se resistieron a la vida en las misiones y combatieron a los otros que si se adaptaban a la vida misional. Estos grupos se encontraban en las fronteras de las ciudades como Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago (Cebrelli: 2007).

²³ *La libertad en el orden*, 16 de abril de 1859.

²⁴ Cfr. Arancibia (1998 y 1999) donde trabaja con las vinculaciones entre los debates referentes a los modelos de país y estos textos periodísticos del XIX y donde se opera con la incursión de los grupos marginados por el discurso hegemónico en el espacio mediático.

delgado también. En la respuesta del secretario de gobierno algunos de los términos se invierten: *el otro algo más joven es un indiecito alto y delgado también*. En este caso las dos cartas apuntan a que se persiga a los culpables y el crimen no quede impune.

Más allá de las anécdotas sobre los procedimientos que se llevaban a cabo con los indígenas y los grados de responsabilidad en los hechos que se relatan en las cartas, importan mencionar algunos datos significativos que se desprenden de estas breves líneas y de los silencios que luego rodearon a los grupos indígenas de los cuales se habla. Por una parte, vale mencionar que el debate que se entabla es por los indios jóvenes. Estos son a la vez la fuerza de trabajo para los hacendados – la mano de obra necesaria para este tipo de tarea – y los que más rápido pueden disciplinarse por medio de la educación. La primera mención de Máximo Borja (tal el nombre del indígena) da cuenta de su grupo de pertenencia y de su carácter de joven. La carta del representante del estado invierte la ecuación valorando primero la juventud y luego la pertenencia al grupo.

Si a esto se le suma el relato de lo que se hacía con ellos cuando eran capturados, el círculo se cierra: resulta evidente que el secuestro implicaba el comienzo de un proceso de erradicación de su cultura en pos de los valores del trabajo y de la sociedad a la que se lo iba a integrar (o, mejor dicho, a someter). En ninguno de los escritos se menciona qué se hace con aquellos quienes, más allá de los intentos disciplinarios, continuaban la resistencia a los modos y medios de vida que la sociedad estatal le pretendía imponer. Sin embargo, no se necesita mucha imaginación para saber lo que solía ocurrir con las resistencias posibles. Las variables económicas y sociales que se manejaban eran claras a la hora de determinar las acciones sobre los cuerpos.

Las cartas textualizan tres figuras propias de la formación ideológica del XIX y delimitan los paradigmas de la polémica mencionada: el representante del campo jurídico -autoproclamado defensor y salvaguarda de los indígenas, el hombre de armas que lo conquista y el aborígen dominado sobre el que recaen las acciones de los anteriores sin que tenga voz en ninguna de las instancias textuales señaladas. Esto se complementa con el dato no menos significativo de que la polémica se había abierto con la finalidad de controlar a los indios jóvenes, es decir, a aquellos que tenían una fuerza productiva por explotar. De esta manera, la formación social quedaba delimitada en las tres instancias antes mencionadas: el poder militar, el poder de las leyes y los éstos últimos eran controlados por los poderes ya que, como es obvio, los poderes necesitan ejercerse sobre determinados sectores. Pero a su vez ambas textualidades ponen de

manifiesto el modo en que los grupos sociales que disputaban y polemizaban sobre las estructuras y las nuevas formas de ejercicio de poder.

Así queda constituido el campo de interlocución en el discurso periodístico enclavado en la formación discursiva de la constitución de los Estados. En cada una de las cartas se pueden leer las matrices regulativas que constituyen el mencionado campo: los grupos sociales que pueden tener voz en el espacio mediático son aquellos que participan de los debates acerca de los modos de organización y regulación del Estado; el resto de los grupos sociales son sólo objetos de discurso, su aparición dependerá de si se transforman en un problema o interpelan –de alguna manera- las representaciones de los grupos dominantes. Se hace evidente también que las estrategias discursivas legitimadas son las que dependen de las regulaciones y de las modalidades propias del discurso periodístico en formación y de los discursos relacionados con la economía y con el trabajo, esferas fundamentales del mencionado estado de sociedad.

Desenlaces

El caso de la niña wichí sigue formando parte de la agenda mediática ya que a principios de julio de este año²⁵ se publicaron varias noticias que daban cuenta de la inminente liberación del imputado, con lo cual se reavivaron las polémicas acerca del caso. Pese al protagonismo que asume uno de los miembros de la etnia wichí (Octorina Zamora) en los medios, la imaginería que textualiza el discurso de la información sobre esta comunidad mantiene la disforia que tenía en 1859. Asimismo, la lectura de este material deja entrever la vitalidad del campo de interlocución en este tipo discursivo fundado a mediados del siglo XIX por el periodismo local.

Los tres protagonistas de esta historia, la niña wichí, su madre y Fabián Ruiz (el acusado) reciben un tratamiento mediático que responde a la pervivencia de la representación más tradicional del indio como objeto de discurso. La voz de ninguno de ellos aparece citada en los medios e inclusive sus datos siguen siendo borrosos y ambiguos. Si se compara el tratamiento periodístico de este caso con el que reciben algunos de los más espectacularizados en los medios nacionales -como el caso Dalmasso o el de García Belsunce- se pone en evidencia las diferencia en el relevamiento de la información, sobre todo en lo relativo a la reconstrucción de los

²⁵ Se pueden mencionar las publicaciones del 2 de julio en *Página/12*, las del semanario local *Crónica del Noa* del viernes 1 de julio y las del diario *El Tribuno* del 20 de junio, en las que se transcriben las denuncias realizadas por la dirigente wichí Octorina Zamora.

hábitos familiares, de las redes parentales y de otros tipos de datos personales de los implicados tales como edad, condición social, estudios realizados, ámbitos laborales, entre otros.

En medio de las marañas de publicaciones que se encuentran hoy, a casi dos años del encarcelamiento del imputado y a seis meses del polémico fallo de la Corte Suprema de la Provincia de Salta²⁶, las voces institucionales son las que siguen circulando por los espacios mediáticos y conformando el campo de interlocución de la actual formación discursiva. Han opinado sobre el tema antropólogos²⁷, abogados participantes o no en el caso²⁸, psicólogos y estudiosos sociales²⁹, dirigentes políticos (tanto legisladores provinciales como una candidata a diputada provincial y dirigente wichí)³⁰, entre otras voces que se sumaron al espacio polémico instaurado en los medios. Sin embargo, los semas de las representaciones sobre los aborígenes circulantes en los medios mantienen los mismos rasgos fundacionales: la ajenidad al conjunto de la ciudadanía argentina y su valor como fuerza de trabajo. De hecho, y con todo lo que ello implica, una de las razones que se esgrimen para justificar la liberación de Fabián Ruiz es su rol de sustento familiar. Al considerar el espesor temporal de la representación del aborígene, cabe preguntarse si –en realidad- no se lo está liberando en tanto forma parte de los circuitos laborales de la cultura criolla en los que se insertan los aborígenes: los de trabajadores ocasionales, ‘golondrinas’ o changarines.

Asimismo, el hecho de que la esposa del implicado y madre (a su vez) de la joven presuntamente abusada, llamada Teodora Tejerina, carezca de voz pese a ser mayor de edad, responde, una vez más, al funcionamiento de la representación del indio ignorante. De hecho, la prensa pone en evidencia tanto su analfabetismo como su

²⁶Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Salta C/C R., J. F. -RECURSO DE CASACIÓN" (Expte. N° CJS 28.526/06) 29.09.2006.

²⁷ Tanto el perito de parte Vito Márquez como John Palmer, un antropólogo inglés que vive en la comunidad.

²⁸ Se pudieron leer declaraciones de la abogada del imputado, América Alemán (*El Tribuno*, 12 de octubre de 2006, 12), como un prestigioso juez y político salteño, Gustavo Barbarán (<http://www.iruya.com>, 27 de diciembre de 2006)

²⁹ Es el caso del psicólogo David Slodsky (www.saltalibre.com.ar) y las fillósocas, especialistas en estudio de género, María Julia Palacios y Violeta Carrique que escribieron un texto que circuló por los diversos medios locales como en algunas páginas internacionales.

³⁰ Se pueden consultar las versiones taquigráficas del 24 de octubre del 2006 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta, intervención de la diputada Fanny Ceballos o las constantes intervenciones en los medios nacionales y provinciales de la dirigente wichí Octorina Zamora.

pasividad, al atribuir a la directora de la escuela de la niña la decisión de realizar la denuncia judicial³¹.

Colofón

Las representaciones sociales son construcciones que –entre otros aspectos– establecen los parámetros de la recepción y de producción de sentido en cada situación de comunicación. El valor heurístico de esta noción deviene de sus deudas con múltiples disciplinas: historia, filosofía, sociología, sociosemiótica, antropología, teoría de la comunicación, entre otras.

La operatividad y la funcionalidad de las representaciones en una formación discursiva dada se funda en su capacidad de condensar las significaciones y los sentidos que adquirieron a lo largo del tiempo, generándose así un espesor temporal que las vuelve fundamentales a la hora de la producción discursiva. En síntesis, las representaciones son elementos constitutivos de los modos de percibir, de ser y de hacer de los agentes sociales.

En el caso concreto de las prácticas y las rutinas periodísticas, las representaciones proporcionan el material fundamental en el proceso de construcción de las textualidades mediáticas, pues apelan a las formaciones imaginarias de mayor circulación y, por lo tanto, impactan sobre los haceres y las identidades. Esto explica el valor heurístico de la noción de espesor temporal de las representaciones a la hora de analizar el discurso periodístico en tanto permite superar la fugacidad y ahistoricidad que lo caracterizan.

La mínima descripción que se hizo de las operaciones periodísticas para textualizar las representaciones de los aborígenes permite visualizar cómo la sociedad argentina los observa, de qué manera se los percibe y cómo se construyen los silencios y los silenciamientos ancestrales. Cada una de las operaciones descriptas va construyendo un discurso sobre los aborígenes en el que sólo son objetos de referencia y casi nunca pueden tomar la voz. Todos los actores del hecho periodístico y político en el campo de interlocución nacional ejercen el derecho de hablar sobre los otros.

El proceso de construcción de una representación absolutamente desvalorizada y estigmatizada de los aborígenes los excluye del campo de las posibilidades de tomar

³¹Datos extraídos de www.radiosalta.com.ar y publicados el 12 de octubre de 2006.

decisiones. Hay que decidir por ellos. Como en todas las ocasiones en que un grupo social es tomado como objeto referencial del discurso, la tarea que viene parece consistir en tomar la palabra, capacitarse en las nuevas tecnologías, conocer las lógicas mediáticas para poder utilizar a favor y desde allí poder hablar. Se trata, entonces, de dejar el espacio de los silencios para que el silencio de haber sido acallados sea el silencio para que los puedan escuchar. El largo camino a recorrer implica el trabajo arduo y constante de quebrar las representaciones para permitir a los grupos marginados decir lo que piensan y lo que se sienten. En síntesis, dejar de ser dichos y comenzar a decir.

Salta, julio del 2007

Bibliografía

ACCARINO, Bruno (2003) *Representación. Léxico de política*. Buenos Aires: Nueva Visión.

ANGENOT, Marc (1998) *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: U.N.C.

ARANCIBIA, Víctor (1999) “Las leyes, las cartas y los lectores. Una mirada a las cartas de lectores de los periódicos salteños a mediados del siglo pasado”, *Literatura: Espacio de contactos culturales - Actas IV Jornadas Nacionales de la AALIC*. Tucumán, Comunicarte; (1999b) “El discurso regulativo, las prácticas sociales y las “cartas de lectores” en los periódicos de Salta (1854 - 1865).Inédito; (1999) “Los modos de arrebatarle la palabra a los medios masivos de comunicación o Algunos apuntes sobre los discursos pertenecientes a grupos marginales y su circulación en la cultura mediática” en *Encuentro de fin de siglo* Salta: U.N.Sa. (Publicación en CD);(2000a) “Los periódicos y la literatura o las interacciones entre las instituciones” en *Terceras jornadas internacionales de literatura Argentina/comparatística*, Bs. As.: UBA; (2000b) “Los sujetos: entre apariciones y desapariciones. Una mirada sobre los medios en la construcción de nuestra identidad” en *Silabario. Revista de Estudios Geoculturales* 4, 4, Córdoba: U.N.C.; (2004c) “La construcción de las identidades en las cartas de lectores. a propósito de los periódicos salteños del siglo XIX” *Revista virtual Perspectivas*, marzo/abril, [http: www.imagine.com.ar/perspectivas](http://www.imagine.com.ar/perspectivas).

BAJTIN, Mijail (1982) *Marxismo y filosofía del lenguaje* Madrid: Alianza; (1985) *La estética de la creación verbal* México: Siglo XXI; (1993) *Problemas de la poética de Dostoievsky* México: FCE

BALANDIER, George (1994) *El poder en escena. De la representación del poder al poder de la representación*, Bs. As.: Paidós.

BARTHES, Roland (1983) “La estructura del suceso” en *Ensayos críticos* Bs. As.: Seix Barral, 35-46.

BENAVIDEZ CAMPOS, Julio Eduardo (2006) “Medios de comunicación comunitaria: entre los deseos y los espejismos de la ciudadanía” -Paper publicado en www.infoamerica.org.

BOCCO, Andrea (2004) *Literatura y periodismo. 1830-1861 Tensiones e interpenetraciones en la conformación de la literatura argentina*. Córdoba: Ed. Fac. de Filosofía y Humanidades (UNC).

BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean-Claude (1998) *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Fontamara.

BOURDIEU, Pierre (1997) *El sentido práctico. Sobre la teoría de la acción* Barcelona: Anagrama; (1993) “La lógica de los campos” en *Zona Erógena* N° 16, Bs. As.: UBA.

BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean-Claude (1998) *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Fontamara.

BUBNOVA, Tatiana y M-Pierrette MALKUZYNSKI (1992) “Diálogo de apacible entretenimiento para ‘bajtinólogos’ o la invención de Bajtín en *Sociocríticism* XII, 1-2, Montpellier, CERS.

CEBRELLI, Alejandra (2004) “La invención del desierto” en *Actas del I Congreso Internacional ‘La cultura de la cultura en el mercosur’* Salta: Secretaría de Cultura; (2007a) *El discurso y la práctica de la hechicería en el Noroeste argentino. Contribuciones al problema de la heterogeneidad sociocultural*. Salta: EDIUNSA. – Tesis doctoral en prensa; (2007 b) “Visibilización, identidad y pertenencia: representaciones y voces del aborigen chaqueño en el discurso periodístico”. Trabajo final del **Posdoctorado de Semiótica / Literatura / Análisis del Discurso / Comunicación** del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

CEBRELLI, A. y ARANCIBIA, V. (2004a) “Un acercamiento teórico a la problemática de las prácticas y las representaciones” en *Actas del I Congreso Internacional ‘La cultura de la cultura en el mercosur’* Salta: Secretaría de Cultura; (2004b) “Acerca del espesor temporal de las representaciones sociales” *Revista Virtual Perspectivas*, marzo/abril 2004, [http: www.imagine.com.ar/perspectivas](http://www.imagine.com.ar/perspectivas) ; (2005) *Representaciones sociales. Modos de mirar y de hacer*. Salta: CEPIHA-CIUNSA.

CERTEAU, Michel de (1993) *La escritura de la historia*. México: Univ. Iberoamericana; (1995a) *Historia y psicoanálisis. Entre ciencia y ficción*, México: Universidad Iberoamericana; (1995b) *La toma de la palabra y otros escritos políticos*. México: Universidad Iberoamericana;(1999) *La cultura en plural* Bs. As.: Nueva Visión.

CHARAUDEAU, Patrick (2003) *El discurso de la información. La construcción del espejo social*, Barcelona: Gedisa.

CHARAUDEAU, Patrick y Dominique MAINGUENEAU (2005) *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires - Madrid: Amorrortu.

CHARTIER, Roger (1996a) *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII* Barcelona: Gedisa ; (1996b) *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marín* Bs. As.: Manantial; (1999a) *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural* Barcelona: Gedisa; (1999b) *Cultura escrita, literatura e historia* México: F.C.E.

FONTCUBERTA, Mar de y H. BORRAT (2006) *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción* Bs. As.: La Crujía.

FOUCAULT, Michel (1989) *Vigilar y castigar*, Bs. As.: Siglo XXI; (1990a) *La arqueología del saber*, México: Siglo XXI; (1990b) *La vida de los hombres infames*, Madrid: La Piqueta; (1991a) *Las redes del poder*, Bs. As.: Almagesto; (1991b) *Historia de la sexualidad*, México: Siglo XXI; (1992a) *La verdad y las formas jurídicas*, Bs. As.: Siglo XXI; (1992b) *Genealogía del racismo*, Montevideo: Caronte; (1992c) *Historia de la locura en la época clásica*, México: FCE; (1994) *Diálogos sobre el poder*, Madrid: Altaya; (1999) *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquets; (2000) *Los anormales* México: F.C.E.

GRACIANO, Margarita (2006) “Para una definición alternativa de la comunicación”– Paper publicado en: www.portalcom.uab.es/humanitas/graziano.

GRILLO (1999) “La insoportable levedad de lo local”, Rubens Bayardo y Mónica Lacarrieu (Comp.) *La dinámica global / local. Cultura y comunicación: Nuevos desafíos*. Buenos Aires, La Crujía.

GRIMSON, Alejandro (2000) *Interculturalidad y comunicación*. Bs. As.: Norma.

GRIMSON, Alejandro y Elisabeth JELÍN (comp.) *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad, derechos*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

MARTINI, Silvia (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad* Bs. As.: Norma.

PRESTA, Ana María (2000) “La sociedad colonial: Raza, etnicidad, clase y género”, Enrique Tandeter (Dir.) *NUEVA HISTORIA ARGENTINA. La sociedad colonial*. Buenos Aires: Sudamericana.

TÚÑEZ, Miguel (1999) *Producir noticias. Cómo se fabrica la realidad periodística* Santiago de Compostela: Tórculo Edicións.